



ORIENTAR EL CUERPO: APROXIMACION PSICOSOCIAL A JUICIOS DEL PROTESTANTISMO CONSERVADOR MEXICANO EN MATERIA CORPORAL

César Roberto Avendaño Amador¹

RESUMEN

Se trata de documentar el modo en el que cierto protestantismo conservador se acerca al conservadurismo católico, el resultado es un movimiento religioso inofensivo para el Estado mexicano y para la religiosidad promovida por Norberto Rivera. Al igual que las posiciones más conservadoras del catolicismo buscan el sometimiento de los cuerpos a modos domesticados de uso; con estos esfuerzos la diferencia entre estos “protestantes” y el catolicismo más reaccionario se desvanecen.

Palabras clave: Protestantismo, corporalidad, sexualidad conservadurismo.

ABSTRACT

It is about of documenting the way on which certain conservative Protestantism become close to the catholic conservatism; a religious movement is the result, inoffensive for the Mexican State and for the religiosity promoted by Norberto Rivera. As well as the most conservative catholic positions look forward for the submission of the body to a domestics ways of use, with these efforts the difference between these “protestants” and the most reactionary Catholicism fade out.

Key words: Protestantism, corporality, sexuality conservatism.

¹ Profesor del área de Psicología Social Teórica e Investigador de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM; E-Mail: craa@servidor.unam.mx

Introducción

El protestantismo² es una minoría religiosa presente en México desde el siglo XIX, su crecimiento y presencia es diversa en el territorio nacional, en algunas zonas del país comienza a ser una minoría significativa, particularmente en el sureste.³ Su irrupción le ha disputado las conciencias grupales, colectivas y sociales al catolicismo romano, lo que ha supuesto, entre los estudiosos, un cambio en los valores morales de estas colectividades, sin embargo no necesariamente ocurre de este modo. Mi interés es mostrar, cómo la adopción del credo protestante conservador, no necesariamente deriva en modificaciones éticas de significación en materia corporal, por el contrario, es una ética que reproduce los valores católico-romanos. El asunto pendiente de significación que debe ser discutido y analizado desde referentes histórico-sociales, es el que se refiere a la comprensión del proceso que derivó en la renuncia del proyecto social protestante sostenido en el pasado en el que uno de sus efectos es el referido a la corporalidad.

Se comprenderá que no es posible agotar en este espacio tan ambicioso propósito, por lo que nos limitaremos a un esfuerzo introductorio del tema mediante una exposición en dos momentos. En el primero, elaboraremos algunas consideraciones socio-históricas que abran el debate en el terreno corporal, su intención es polemizar, sin llegar a resolver, en el segundo analizaremos algunas de las consignas referidas al cuerpo que suelen trasmitirse como criterios que norman y orientan el comportamiento en la materia.

Consideraciones problemáticas.

Procedo enunciando algunas ideas polémicas y algunas problemáticas que se derivan, a fin de dar contexto a la segunda parte de este trabajo. Lo polémico se inscribe en el contexto del tipo de sujetos conservadores que produce el

² Diversos son los esfuerzos realizados para establecer las “distinciones” entre las expresiones derivadas del llamado “protestantismo” mexicano; el más divulgado es el que separa a las iglesias “históricas” derivadas del movimiento de reforma religiosa del siglo XVI y las denominadas iglesias “pentecostales”. Es nuestro interés señalar las tendencias que las asemejan, más que enfatizar lo que distingue a cada una de las expresiones protestantes.

³ Territorio en donde la presencia de dos expresiones del protestantismo son significativas, la iglesia presbiteriana y la iglesia del Nazareno.

protestantismo conservador y las problemáticas tienen que ver con la dificultad de distinguir entre la imagen que transmiten los líderes, con la vida cotidiana y en particular las vicisitudes referidas al cuerpo de los feligreses de estas iglesias cuyos resultados prácticos percibidos hacen crisis en sus valoraciones somáticas.

I

Aunque buena parte de los estudios sobre el protestantismo mexicano no han logrado indagar puntualmente las diferencias políticas entre sus expresiones doctrinarias, si han podido establecer vínculos doctrinarios y administrativos de diversa índole con sociedades misioneras de los Estados Unidos, al tiempo que señalan una oposición tenaz de la Iglesia católica romana y de diversos grupos políticos e ideológicos, particularmente desde la década de los 40's en donde se consolidaron ciertas tesis conspiracionistas en contra de ellos. Sus transformaciones sociopolíticas son de tal magnitud, que hoy día es posible identificar una expresión del protestantismo cuya presencia resulta inofensiva para el Estado mexicano y para el catolicismo promovido por Norberto Rivera Carrera, quien procura acrecentar el corporativismo religioso con estos inesperados aliados. Al respecto las siguientes puntualizaciones.

Siendo una de sus características más particulares la oposición al catolicismo colonial, el protestantismo asumió que su adversario permanente era el clero político y doctrinario desde su llegada al país. Con más o menos énfasis, los feligreses del protestantismo tenían claridad respecto a este asunto histórico. No solo se trataba de diferencias doctrinales derivadas de la reforma religiosa del siglo XVI, sino a ello se sumaba el linchamiento físico que desde las cúpulas eclesiales católicas se promovió en contra de los creyentes protestantes. Aliados históricos del liberalismo radical participaron en la lucha contra la dictadura porfirista, ingresaron en distintas facciones revolucionarias, participaron en la consolidación del estado revolucionario, creyeron que se regeneraba a la sociedad y se imprimía un sello de moralidad.

Optimistas y participativos durante los gobiernos de Madero, Carranza, Obregón y Calles, sin embargo, resultan afectados por la ola de anticlericalismo que desata este último. Con el general Cárdenas declaran su inclinación por una herencia revolucionaria vinculada a los sectores menos beneficiados (Concilio Nacional de Iglesias, 1934). Finalmente toman posición en contra del comunismo, aunque se muestran incapaces para distinguir gobiernos populares con los que se identificó al gobierno cardenista, de otras expresiones cercanas a la versión soviética. Al término de la década de los años 30 el ambiente no solo es preparatorio de la segunda guerra mundial, sino además hay un tono claramente anticomunista en el mundo occidental que favorece el declive de los regimenes populares. Se fortalece política y militarmente el fascismo, se da el desenlace de la guerra civil española y son los años de transición en nuestro país, se deja atrás la condición agraria para iniciar el proceso industrializador, dando inicio al denominado “desarrollo estabilizador” (Contreras, 1992).

Es también un periodo de pérdida del horizonte de misión, los líderes protestantes renuncian a sus proyectos educativos, sus escuelas primarias, secundarias, normales y las de artes y oficios son dejadas de lado, lo mismo sus proyectos de salud, confían en que el Estado se haría cargo de las necesidades de la población.⁴ En este nuevo contexto las clases medias evangélicas no reconocen el valor de las luchas emprendidas por evangélicos a favor de sectores campesinos,⁵ se sumarán y, sin publicitarlo, se alían con quienes combaten al comunismo. El contexto mundial, aunado a la circunstancia nacional provocó que el protestantismo mexicano confinara las responsabilidades sociales al rincón de lo “mundano” a cambio de la reivindicación obsesiva de la “espiritualidad” como sello evangélico.

De la década de los 40 hasta los 80 el protestantismo mexicano se enfrentó a dos condiciones adversas y subversivas de su proyecto original; la primera fue el

⁴ En el congreso evangélico realizado en 1956 se reconoce la necesidad de modificar las fronteras misioneras que se habían sostenido, educación y salud, a fin de “buscar nuevas fronteras para la iglesia ante las necesidades del hombre”, Cf. Bastian (1981).

⁵ Rubén Jaramillo encabeza un movimiento de resistencia agraria de corte zapatista en el estado de Morelos al que López Mateos se opondrá utilizando las redes protestantes de su esposa Eva Samano para tratar de apaciguar el movimiento, sin embargo, la relación terminará dramáticamente con la muerte de Jaramillo y su familia.

avance de una alianza ideológico-conceptual entre dos enemigos históricos que participaron en un esfuerzo común por combatir al protestantismo, grupos de izquierda; comunistas y socialistas, que sin conceder, fortalecieron al segundo enemigo encarnado en ese momento en la denominada “cruzada en defensa de la fe” impulsada por el arzobispo Luís M. Martínez, ambos sectores reivindicaban su combate contra el protestantismo y todo lo que le representará.⁶ La segunda condición adversa fue el fortalecimiento de una maccarthización⁷ de la teología protestante conservadora, se llegó al extremo de condenar, por supuesto sin fundamento, a todos aquellos que mostraran inclinaciones e incluso dieran muestras de acercamiento a los movimientos sociales.⁸

Algunos argumentan que la posición evangélica, centrada en su búsqueda de “espiritualidad” y alejada de las demandas sociales, fue una posición de autodefensa frente a un Estado que negociaba permanentemente con el clero católico y que se mostraba indiferente frente a la persecución de que eran objeto las minorías religiosas,⁹ aunado al ataque sistemático de los sectores más conservadores del catolicismo que mostraban una virulencia y una violencia física permanente contra cualquier signo de crecimiento evangélico. Otros, por el contrario, han señalado que la actitud asumida por el protestantismo fue de silencio cómplice. Cómplice de los asesinatos contra los luchadores sociales que salieron de sus iglesias, cómplices del enriquecimiento de las mafias políticas y

⁶ A partir de la guerra fría, los comunistas y socialistas combatieron el protestantismo bajo el argumento de que eran “la punta de lanza del imperialismo norteamericano”, coincidiendo, aunque no por las mismas razones, con el combate que la iglesia católica había emprendido contra la herejía protestante desde el siglo XVI.

⁷ Empleo el termino maccarthización por la similitud entre el pensamiento teológico protestante y la histeria política que desatara en febrero de 1950 el senador Joseph McCarthy al lanzar una campaña contra 205 trabajadores del Estado norteamericano acusándolos, sin fundamento, de comunistas infiltrados. En las iglesias protestantes durante la guerra fría se desató una campaña permanente contra el pensamiento comunista que derivó en no pocas ocasiones en la prohibición de llegar a ser protestante y militante de cualquier grupo de izquierda que invadía, sobre todo, los espacios estudiantiles universitarios y normalistas.

⁸ Las expresiones de organización agraria en Morelos con Jaramillo, el movimiento ferrocarrilero, las protestas médicas, la movilización estudiantil en los años 60, las expresiones guerrilleras, los sismos de la ciudad de México y la oposición creciente a los gobiernos priistas, fueron observadas por las instituciones protestantes, sin que se lograra una respuesta coherente y colectiva que diera respuesta a las demandas sociales.

⁹ Posición manifestada por líderes protestantes en entrevistas concedidas al autor, mismas que se encuentran en proceso para su interpretación en un próximo trabajo que abordará el tema de la persecución protestante en México.

empresariales, cómplices del desvío impulsado por pastores corruptos y alejados de las demandas del Evangelio.¹⁰

En el entendido que hay una dificultad en la comprensión de lo acontecido con el protestantismo en materia social a partir de la década de los cuarenta, quisiera ensayar la siguiente idea, aceptar que hay una respuesta enmarcada en el mundo “espiritual” que deriva en el inmovilismo del protestantismo frente a las demandas sociales, condición que, por supuesto, fortaleció una visión conservadora encarnada recientemente en un grupo de líderes que suponen representar los valores evangélicos del protestantismo.

Algunas notas ubicarán el problema al que apunto. Se trata de documentar el modo en el que cierto protestantismo conservador se acerca a las posiciones más conservadoras del catolicismo y cuyo resultado es un movimiento religioso inofensivo para el Estado mexicano y para el catolicismo promovido por Norberto Rivera. Esta tendencia ya estaba latente en algunos líderes del protestantismo anterior pero se expresa de modo más claro a partir del año 1988 en el que los resultados oficiales dan por ganador a Carlos Salinas de Gortari, quien inicia su gestión con la sombra de la ilegalidad. A su toma de protesta asisten prelados de la iglesia católica y de diversos cultos protestantes; en 1992 el partido del salinismo lanza una iniciativa de ley que modifica el 130 constitucional, en este escenario un grupo de pastores conservadores se erigen como voceros de la feligresía evangélica, en buena medida son cercanos al partido oficial, algunos de ellos se vincularán finalmente con el arzobispado de la ciudad de México, otros coincidirán con ellos en distintos momentos. En el mismo año, Norberto Rivera promueve la creación del Consejo Interreligioso de México, como parte de la alianza de Salinas con el PAN y la jerarquía católica, el prelado no solo asumió desde entonces la presidencia del consejo, sino que además se ha erigido en interlocutor con los gobiernos, por lo que ha recibido el apoyo de la Secretaría de gobernación y en lo personal de su extitular Carlos Abascal.

Si atendemos a los estatutos de este Consejo, sólo pueden pertenecer a él “agrupaciones o asociaciones religiosas cuya fundación sea anterior al año de

¹⁰ Esta es una posición sostenida fundamentalmente por analistas del fenómeno protestante mexicano; Cf. Bastian (1981).

1850". Es decir, bajo la dirección de la jerarquía y en particular del cardenal Rivera, se intenta conformar un corporativismo religioso, que cobije a unas pocas confesiones reconocidas por el clero católico, como; la Iglesia Anglicana, Luterana, Presbiteriana, Ortodoxa Griega, Judía, los Mormones, así como grupos budistas, hindúes, y un pequeño núcleo de musulmanes. La alianza de los grupos que integran el Consejo Interreligioso con el clero y con el gobierno ha generado la expectativa de que esta condición otorga a estas asociaciones cierto estatus de privilegio frente a numerosos grupos evangélicos, los cuales suelen recibir un trato discriminatorio de las autoridades. Los líderes protestantes que participan en dicho consejo apenas representan una tercera parte de la población protestante del país y su incorporación deberá ser valorada seriamente.¹¹

He querido señalar esta vinculación entre el catolicismo que representa Norberto Rivera y los grupos conservadores protestantes que se le han sumado, pues en la práctica han promovido diversos desplegados donde defienden una cierta política corporal junto a diversas agrupaciones reconocidas como de extrema derecha, tales como: la Sociedad en Movimiento, Yo Influyo, A Favor de lo Mejor, además de las Cámaras empresariales, escuelas privadas e individuos abiertamente vinculados con proyectos católicos de la derecha mexicana. Así el 17 de julio del 2006 se reúnen para dar su aval público a Felipe Calderón en el contexto de una agitada elección,¹² el miércoles 4 de abril de 2007 elaboran un documento para oponerse a la ley impulsada por legisladores del Distrito Federal a

¹¹ Cabe señalar que al interior de estas asociaciones religiosas se discute si acaso los líderes que participan en el Consejo pudieran ser "representantes" de sus feligresías, o por el contrario participan a título personal y al margen de cualquier decisión "democrática" que les concediera la condición de una representación legítima.

¹² En este encuentro Norberto Rivera se esforzó por dar un rostro ecuménico al encuentro al afirmar "Nosotros no buscamos el encuentro (con el panista), y no es la Iglesia católica, es el Consejo interreligioso, donde diez tradiciones, las más representativas de México, se hicieron presentes." A este encuentro acudieron además del cardenal Norberto Rivera en su calidad de presidente, Lorena Pérez Rangel, secretaria general; Álvaro López, de la Iglesia Luterana; Abner López, Iglesia Presbiteriana; José Sarabia, Iglesia Ortodoxa; Alina Morales, de la Comunidad Budista; Tomás Hidalgo, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; Miguel Zavala, de la Iglesia Anglicana, y Arján Singh S., de Sikh Dharma de México, según lo registra Herrera Beltrán Claudia (2006).

favor de la despenalización del aborto,¹³ el martes 24 de abril de 2007 se congregan a las afueras de la asamblea legislativa del Distrito Federal para protestar contra su aprobación.¹⁴

Las movilizaciones en contra del aborto ya tenían como antecedente las que produjo el proceso de aprobación de la ley de convivencia el jueves 9 de noviembre del año 2006 en el Distrito Federal. Tres días antes de su aprobación la barra de abogados cristianos enviaba una carta respaldada por casi 300 iglesias en contra de la ley (Muñoz, 2006) en la que exponían sus razones “bíblicas” para oponerse. Seguramente esta alianza temporal con el cardenal Rivera, ocupado durante buena parte de ese año con las acusaciones en su contra por cubrir actos de pederastia de sacerdotes que estuvieron bajo su cuidado, no merecieron el más mínimo análisis por parte de ellos. Las diferencias entre estos protestantes conservadores y el catolicismo romano más reaccionario se han ido borrando desde la elección de Carlos Salinas; con la borradura cada vez coinciden más con las posiciones católicas en torno al cuerpo. Al igual que las posiciones más conservadoras del catolicismo buscan el sometimiento de los cuerpos a modos domesticados de uso, con estos esfuerzos la diferencia entre estos “protestantes” y el catolicismo más reaccionario desaparecen. Sin lugar a dudas, los modos en los que algunos de ellos se han sumado al apoyo panista en aquellas leyes que tienen que ver con los usos sociales del cuerpo, con distintas estrategias y variadas temporalidades, acentúa la semejanza entre ellos.

II

Algunos liderazgos protestantes, a partir de las reformas constitucionales impulsadas por Carlos Salinas de Gortari, han consolidado una presencia nacional a través de posiciones conservadoras en materia política y social. Se han acercado al catolicismo romano fortaleciendo a grupos conservadores con los que

¹³ En esta declaración participaron líderes de diez confesiones cristianas, entre los evangélicos estuvieron presentes de confraternidad de iglesias evangélicas, y de la iglesia presbiteriana (Balboa, 2007).

¹⁴ Junto a los Caballeros de Colon, grupo Provida, representantes de arzobispado primado de México, diversas agrupaciones evangélicas protestan contra los legisladores, (Balboa, 2007). En este escenario sorprende Arturo Farela representante de la Confraternidad de Iglesias Evangélicas al aceptar la nueva ley que despenaliza el aborto.

en el pasado tenían diferencias. Estos personajes se erigen como las antípodas más representativas del protestantismo histórico mexicano. Se caracterizan por un pragmatismo político que los coloca en un claroscuro ético, negocian y pactan con cualquier grupo dispuesto a proporcionales recursos. No hay duda de que sus prácticas contradicen las posturas más nobles del protestantismo en materia política, social y cultural.¹⁵ Los siguientes dos casos lo ejemplifican:

Hugo Eric Flores Cervantes, profesor de la División de Asuntos Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), pastor presbiteriano y dirigente de la asociación política nacional Encuentro Social que opera en cuatro estados de la República: Baja California, San Luis Potosí, Querétaro y Chiapas; cercano al PAN hasta inicios del 2009, recientemente ha pactado con el PRI para contender conjuntamente con su agrupación política. Promotor, en la pasada elección presidencial, del voto a favor de Felipe Calderón y personaje clave en el intento de relectura que llevó a cabo la Procuraduría General de la República, con relación a la matanza de Acteal (Hernández, 2007; Bellinghausen, 2007) Fue funcionario del gobierno calderonista, destituido el 30 de agosto de 2007 e inhabilitado hasta el 2020 por defraudación en programas forestales, actualmente es suplente de la senadora plurinominal María Teresa Ortuño Gurza del PAN y negocia una candidatura a diputado por el PRI para el periodo electoral del 2009.¹⁶ Junto con su agrupación política se opuso a las leyes aprobadas en el Distrito Federal en materia de aborto y de convivencia.

Alfonso Farrera González, presidente del Partido local del Estado de México denominado "Unidos por México", obtuvo el registro del partido a finales del 2004 y lo pierde en el contexto de un diferendo sobre el uso de los recursos del partido, señalado por quien fuera la secretaria del partido como corrupto, por resolución de

¹⁵ La tesis sostenida por David Martín de que el protestantismo latinoamericano es fundamentalmente una expresión que políticamente se mantiene en el centro debe convocar a reflexión y estar abiertos al cariz que adquieran las expresiones del protestantismo latinoamericano, por nuestra parte consideramos que para el caso mexicano, es notable un inclinación generalizada hacia la derecha política. Cf. David Martín, (1990).

¹⁶ Cf. Narvárez H. (2009) Revisarán 'con lupa' ProÁrbol, **Zona Costa**, 18 de marzo del 2009; <http://zonacosta.blogspot.com/2009/03/revisaran-con-lupa-proarbol.html>; así mismo se pueden consultar los documentos en los que acuerda con el PAN y el PRI, acuerdos políticos, en el diario oficial de la federación del día martes 11 de abril del 2006 para verificar su acuerdo con acción nacional y del 19 de febrero del 2002 para consultar acuerdo con el priismo nacional.

la Comisión Dictaminadora de del Registro de Partidos Políticos el día 16 de mayo de 2007, presidente de la Barra de abogados cristianos, participó activamente en el bloque opositor a la ley de convivencia y contra la despenalización del aborto. Sus ideas teológicas son públicas y reconocidas, ha expresado en diversos momentos su desprecio “respetuoso” contra quienes ejercen su derecho, en materia de aborto y convivencia.

Personajes visibles en las comunidades protestantes del país que representan los modos más pragmáticos del conservadurismo al que hacemos referencia. Un conservadurismo que ha encontrado una cómoda alianza con los defensores de las buenas conciencias que suelen someter los cuerpos a la lógica represiva de la prescripción.

III

Como cualquier institución que produce bienes simbólicos, estos liderazgos cubren una función psicosocial directa o indirecta. En el pasado, por ejemplo, las ideologías producidas por misioneros y pastores evangélicos transmitieron una cosmovisión de vida opuesta a la hegemónica del catolicismo romano, tenían el propósito de combatir todo rasgo autoritario de la iglesia católica ligada al viejo mundo colonial. Asunto que hoy día es difícil sostener entre los protestantes conservadores, que con sus posiciones fortalecen visiones autoritarias sobre el cuerpo y una idea naturalizada de las relaciones corporales, concepciones muy parecidas a las sostenidas por el catolicismo en el pasado medieval y colonial y cuyos representantes más recientes son los que integran en club de Roma.¹⁷

Muy distante de lo que fuera el protestantismo, hoy día es posible identificar una colaboración estrecha entre ciertos líderes protestantes conservadores con aquellos resabios clericales coloniales, especial atención merecen aquellos que participan en el Consejo Interreligioso de México y sus filiales que se han conformado al interior del país, pues han adoptado un modo de operar que contradice las mejores tradiciones protestantes y apenas logran distinguirse de sus pares católicos. Ante los hechos ocurridos en el contexto de la ley de

¹⁷ Tres purpurados son calificados como proclives a la política que Roma siguió en el pontificado de Juan Pablo II; Norberto Rivera Carrera, Onesimo Cepeda y Juan Sandoval Iñiguez.

convivencia del año 2006 y la ley que despenalizara el aborto de 2007 caminan junto aquellos que pretenden prescribir sobre los cuerpos que no les pertenecen con una moral que a todas luces no refleja los modos de vida social y contradice las hermenéuticas más evangélicas.

IV

Los liderazgos protestantes conservadores se han empeñado en construir un lenguaje propio que apela a la modificación de las relaciones entre líderes y feligreses. Los dispositivos lingüísticos se han montado en modos autoritarios que merman la libertad de conciencia de sus seguidores. Conceptos como “apóstol”, “varón de Dios”, “ungido”, “profeta”, “reverendo” y aún el socorrido “siervo de Dios”, tienen un efecto regresivo en la conformación de sujetos sociales con capacidad ciudadana. Formación detectable en el diseño de relaciones sociales generados al interior de estas comunidades de fe donde sobresalen los modelos verticales y corporativos, su efecto cotidiano es la perpetuación de la condición de súbditos en un escenario social donde no existe la monarquía, la condición de servidumbre en un contexto donde las haciendas y feudos son cosa del pasado, apelan a una relación donde la feligresía se encuentre en condición pasiva frente a las iniciativas de los líderes que operan con absoluta soltura, en un espacio donde se sienten herederos de un modelo patronal contrario a las mejores tradiciones protestantes libertarias.

Basta acercarse al lenguaje con el que se arropan estos liderazgos, para identificar intenciones autoritarias que enmascaran “en nombre de Dios” para usufructuar en beneficio propio la condición claramente de sometimiento de miles de conversos y protestantes acostumbrados a dejar de lado su derecho histórico a disentir. ¿Dónde han quedado los espacios sociales, en los que en el pasado se formaron ciudadanos que pensaron, disputaron, edificaron y proyectaron modos sociales democráticos, cuyo cuño y sello indudable era de cultura protestante?

Son liderazgos envalentonados gracias a la inactividad de los llamados laicos; opinan porque no hay dispositivos que permitan escuchar la voz enriquecida de quienes no estando de acuerdo con lo que enuncian sus pastores,

guardan sus ideas para mejores momentos. Estamos frente a una estructura regresiva que se ha enquistado en las comunidades protestantes, ya no más iniciativas, ya no más movilización a favor de la justicia y la equidad, ya no más luz que oriente en la confusión social, ni sal que dé sabor a la búsqueda de respuestas. Estamos frente a liderazgos cuyos aprendizajes y formaciones los semejan más a lo que ocurre en los mundos de la política, el sindicalismo nacional y los cacicazgos rurales. Corporativismos renovados por la inercia de un futuro truncado por los demagogos de la política y sostenidos por la complicidad de estos líderes protestantes que buscan parecerse a los vividores de la riqueza pública.

De la domesticación de la práctica protestante.

Los grupos protestantes conservadores se encuentran en correspondencia a este liderazgo, tienden a ser productores de imaginarios colectivos que determinan conductas socializadas en materia de sexualidad, sus prácticas se encuentran determinadas por sus imaginarios, los cuales cumplen un papel legitimador de un orden psicosocial, económico y político que repite formas y contenidos semejantes a los modelos corporativos, verticales y autoritarios de añeja tradición.

Por eso, el lenguaje empleado, las prácticas sociales promovidas y sus efectos en el terreno social, político y cultural, en especial sus afirmaciones relacionadas a las prácticas corporales, a pesar de que se enuncien de buena fe, derivan paradójicamente en la reproducción de un autoritarismo solo igualado por el que se da en la provincia católica mexicana. Por supuesto las sutilezas que alcanza este autoritarismo religioso están dadas por su apelación a la divinidad y es capaz de instituir prácticas conservadoras en el terreno corporal. Por ello mismo, la perspectiva para abordar esta propuesta cultural conservadora, considera el lenguaje inscrito en los cuerpos de la feligresía con el cual se vinculan a la sociedad civil y política en México. Es un lenguaje que conserva modos sociales de ser, por ello, vehículo simbólico privilegiado del orden relacionado con la implantación de éticas cercanas a la defensa de valores tradicionales, pese a que de origen no coincidan necesariamente con ellas.

Este protestantismo conservador, al afirmarse explícitamente desde la negación,¹⁸ en la medida que ha generado un conjunto de mecanismos sociales que le llevan a prescindir de significativos aspectos de la vida, cumple una función explícita en materia de sexualidad que se evidencia a través de los juicios morales enunciados como sentencias de conducta. Estas verbalizaciones que orientan su conducta corporal, facilita una primera comprensión del campo protestante conservador, pues operan como síntesis doctrinarias en la materia y suelen ser promovidas por estos liderazgos. Aunque derivadas de textos bíblicos o sustentados con sus corpus doctrinarios, dichas sentencias tienen un significativo papel en la conformación de sujetos que tienen una orientación conservadora en lo que respecta a los usos sociales corporales. Su impacto no puede pasar sin más en la medida que afectan las relaciones sociales, familiares, conyugales e íntimas, estas prácticas corporales deben estar presentes en el diseño e implementación de políticas de salud.¹⁹

La conservación promovida por estas perspectivas protestantes, deviene en una visión domesticadora de los cuerpos, en la medida que el espacio somático es percibido como el espacio en el que puede ocurrir el desvío; en consecuencia la separación con lo divino y la ruptura familiar, social y personal.

Es un territorio “salvaje” que debe ser domesticado con prácticas montadas en dispositivos de uso corporal en donde el reconocimiento, el noviazgo y el matrimonio juegan un papel fundamental. No manipular, no tocar, no experimentar y mucho menos gozar de él, es una consigna generalizada entre ellos. El noviazgo es visto como un mal necesario pero pasajero para ingresar el pleno goce y placer solo realizables en el contexto de la llamada vida conyugal. Tal dispositivo se genera y forma en el contexto de una vigilancia que tiene sus mejores armas en el

¹⁸ Es un protestantismo que se agota en sí mismo por el tipo de respuesta elaborada desde su peculiar modo de interpretar la Biblia; dice no ser político en tanto “su reino no es de este mundo”, no social en tanto “están en el mundo, pero no son del mundo”, no racional en tanto “la letra mata, pero el espíritu vivifica” y no cultural porque responde al texto bíblico “no te pido que los quites del mundo sino que los guardes del mal”.

¹⁹ Los casos, cada vez en aumento, de enfermos de SIDA no han recibido una respuesta preventiva. Por el contrario la posición generalizada entre los conservadores es de condena.

lenguaje religioso construido con propósitos orientadores, castigadores y vigilantes.²⁰

Los modos en los que se inscriben estas sentencias en el cuerpo arrancan desde el momento en el que se genera una “conversión” a la práctica de estos grupos,²¹ pues se procede a instituir el lenguaje religioso a fin de orientarles en los modos en los que se conduce un renacido. Se dice que es nueva persona y en consecuencia se le tiene paciencia, se le acompaña y se le muestran los modos en los que debe de “comprender” la experiencia vivida, por ello las frases adquieren un papel preponderante en la reconstrucción de los modos en los que se enfrenta la vida, el tipo de herramientas con las que cuenta para su dominio y los riesgos que enfrentara en su existencia que le pueden conducir al desvío de la vida “espiritual”. Por las razones expuestas y con la idea de facilitar la exposición, se proponen tres grupos de sentencias organizadas con el único propósito de sistematizar la interpretación que se propone, se parte de aquellas elaboradas para referirse en general al cuerpo, se continúa con las que se refieren al placer corporal y se concluye con las que explícitamente se refieren a prácticas sexuales.

Aproximaciones a la corporalidad

- Dios creo “hombre y mujer”, según esta afirmación hay una normatividad dentro de la cual pueden construirse las relaciones humanas. La afirmación vincula varios mundos: a) el laboral, b) el género y c) el económico. Los tres en conjunto suponen una distribución de las tareas productivas con sus espacios y tiempos específicos. Desde esta lógica organizativa existen modos de expresarse públicamente, el cuerpo femenino debe distinguirse del masculino por sus formas culturales de arroparlo, moverlo, adornarlo y presentarlo ante otros. Así mismo los

²⁰ El análisis que nos ha dejado en herencia Michel Foucault es invaluable en este sentido.

²¹ Resulta necesario resaltar que la conversión enfatiza el siguiente hecho; establece una condición necesaria, indispensable y compleja para quien se ha convertido, pues el converso “ha nacido de nuevo” con el consecuente señalamiento de que es un “nuevo hombre” y en consecuencia con “una vida nueva”, se dice que esta humanidad y esta vida tienen como referente obligado a Cristo, aunque en la práctica quien decide cómo es ese referente son los líderes, pues ellos interpretan, ponen límites, corrigen y establecen los modos adecuados de “entendimiento e interpretación” del cristó que interpretan en función de sus prácticas religiosas instituidas.

cuerpos son portadores de valores económicos diferenciados, a las mujeres se les convoca para dedicarse a la economía familiar, a los hombres a proveer la economía domestica. Así mismo la naturaleza de cada uno de ellos se instituye por la genitalidad, en consecuencia no hay lugar para la no-mujer o el no-hombre, la diversidad es permanentemente excluida, sólo dos caminos y sólo dos lugares donde es posible construir humanidad; se es femenina o masculino. Se entiende en consecuencia, que se han generado dispositivos que discriminan y excluyen otras formas de constitución social que escapen al denominado mundo femenino y masculino, cuando se generan prácticas de género, al margen de estos mundos, suelen ser clandestinas y encuentran serias dificultades para expresarse públicamente.

- Los cuerpos ocupan un lugar predeterminado en las relaciones, son lugares asignados por Dios y en consecuencia inamovibles. Si es femenino: la “resignación, sometimiento y acompañamiento al varón”. Si es masculino; “cuidado, protección, planeación y autoridad, en tanto cabeza del hogar”. Se sostiene desde esta lógica la prohibición de transgredir los límites, de hacerlo se entra en contacto con la alteración de la “ley de Dios” reducida a “el hombre es cabeza del hogar” como la mujer es “cuerpo”, el uso diferenciado que puede hacerse de dicha sentencia en las relaciones de pareja puede tener repercusiones significativas en la salud personal. Se entiende que la planeación de vida se realice en función de estas condiciones que se han naturalizado en las prácticas de pareja. En consecuencia no puede haber proyecto al margen de la maternidad o la condición de proveedor, de lo contrario suelen generarse dispositivos grupales para su corrección o sanción, los mecanismos de vigilancia en consecuencia suelen estar vinculados a estos personajes que ocupan los lugares de dirección espiritual.
- Los cuerpos tienen una función reproductiva, en consecuencia se entiende que el cuerpo femenino esta destinado a la procreación, sostenimiento y cuidado de los hijos, mientras que el cuerpo masculino para engendrar,

proveer y cuidar de los nuevos cuerpos. Estos modos generales de entender la corporalidad concuerdan con visiones católicas clásicas, pero también con los modos más conservadores del protestantismo norteamericano.

- Por último la afirmación que se repite “El cuerpo es un don positivo dado por Dios y morada del Espíritu Santo”, apunta a una condición existencial y a una relación divinizada, lo primero habla de las condiciones a las que se ve sometida la corporalidad, somatización, pasión, emoción, racionalidad, erotismo, entre otros. Lo segundo a la necesaria “santidad corporal”, consigna repetida y poco obvia para la feligresía que suele repetirla sin la claridad necesaria que aclara a qué condiciones prácticas se refiere dicha sentencia.

Placer y corporalidad

Aunque suelen defender la idea de los encuentros corporales en el contexto matrimonial, hay un conjunto de sentencias que orientan las actividades lúdicas, eróticas y sensuales pues sus relaciones están enmarcadas en el camino de “santidad”.

- Se acepta el ejercicio de la sexualidad al margen de la procreación. Todo ejercicio placentero deberá estar en el marco de la relación matrimonial, desear fuera del matrimonio, disfrutar, experimentar o aun probar están condenadas al linchamiento moral por parte de la colectividad de fieles. Pese a la aparente permisibilidad del disfrute corporal en el contexto matrimonial, suelen ponerle límites a la expresividad corporal, no todos los modos de acariciar, ni todos los modos de copular, en este sentido se generaliza la visión reducida que interpreta el mundo como un espacio de disputa entre el bien y el mal. El primero vinculado a la vida “santa”, el segundo a la condición “mundana”, ambos conceptos se han visto sometidos a una pluralidad de interpretaciones y las que se acercan al mundo conservador suelen derivar en generalizaciones que suponen una

claridad entre el bien y el mal, condenando o aprobando lo que les parece más cercano a su interpretación.

- Se considera al varón superior por el simple hecho de serlo y le adorna con múltiples cualidades espirituales positivas. En cambio el cuerpo de la mujer es considerado en un segundo plano y se la limita a los sentimientos y la capacidad corporal de engendrar otros cuerpos. Así el placer es un asunto que decide el hombre en tanto suponen estar más cerca del mundo espiritual, mientras que el deber de la mujer se encuentra en el recato en tanto descendiente de una Eva cuyas cualidades espirituales se ven demeritadas por su aparente cercanía al diablo.²²
- Pese a tener una diferencia histórica con el catolicismo respecto a la virginidad y el celibato, el protestantismo conservador ha desarrollado y enfatizado la práctica de la virginidad como el “regalo” que deberán ofrecerse mutuamente quienes contraen matrimonio. En los últimos años se han popularizado los rituales masivos donde se exige a las jóvenes muestras públicas de tener intenciones de castidad sexual. Los pastores suponen preservar de las tentaciones de la “carne” a quienes se comprometen mantenerse castos hasta el matrimonio. De ahí su aguerrida oposición a la despenalización del aborto, pues suponen que dicha ley “tienta” a quienes viven en soltería a probar los placeres corporales al margen del denominado “sagrado matrimonio”.
- Se niegan sistemáticamente a tener una apertura hacia nuevas formas prácticas y comprensivas de los usos corporales sociales, en cambio sostienen una ortodoxia contraria a todo proceso histórico-social que ha relativizado normas éticas y morales.

Sexualidad y reproducción

²² Suponen una cercanía por el mito de la caída, según el cual Eva es tentada por el diablo, adquiriendo un papel sensual en la historia de la humanidad.

No resulta extraño identificar entre los protestantes conservadores afirmaciones enunciadas con cierta ligereza y que no contienen claridad ni por la forma de enunciarlas ni por el contenido. Así se les escucha hablar del ejercicio sexual “responsable”, la idea “sana” de sexualidad, ideas “elevadas del sexo” y otras que por su ambigüedad y carácter oscuro poco dicen y en nada ayudan a la comprensión de esta actividad humana cotidiana. Por otra parte, hay un uso indiscriminado de citas bíblicas en el mismo sentido, así suele citarse el texto paulino que dice “... no os neguéis el uno al otro”,²³ el proverbio que reza “...bebe el agua de tu misma cisterna, y los raudales de tu propio pozo. ¿Se derramaran tus fuentes por las calles, y tus corrientes de aguas por las plazas? Sean para ti solo, y no para los extraños contigo. Sea bendito tu manantial y alégrate con la mujer de tu juventud. Como sierva amada y graciosa gacela. Sus caricias te satisfagan en todo tiempo y en su amor créate siempre”.²⁴ O el texto más tradicional del mito de la creación que sentencia “Por eso dejará el hombre a su madre y padre y se unirán y serán una sola carne”.²⁵ La costumbre de citar la Biblia viene de la misma tradición reformada del siglo XVI y supone una autoridad superior sobre cualquier otro tipo de conocimiento aunque se ha perdido de vista la perspectiva histórica y social del uso del texto bíblico.

La expresión conservadora suele dejar de lado las cuestiones hermenéuticas que han estado presentes durante la construcción de teologías en las tradiciones protestantes, así como las circunstancias sociales que les han dado contexto, más allá de esta falta de memoria sus efectos saltan a la vista cuando del ejercicio de la sexualidad se trata, pues su efecto más visible tiene que ver con:

- El esfuerzo por imponer controles sobre las mujeres, dichos controles pueden adquirir diversas formas: sobre su vestuario, su derecho a decidir sobre su propio cuerpo, su capacidad de decisión, su derecho a la educación y sobre todo su derecho a ejercer su sexualidad en función de sus propias convicciones.

²³ 1ª Corintios capítulo 7 verso 5, en la versión Reyna Valera.

²⁴ Proverbios capítulo 5 versos 15 al 19.

²⁵ Génesis capítulo 2, verso 24.

- Una característica es que promueven una hostilidad y miedo a la sexualidad de las mujeres. Se esfuerzan por restringir su sexualidad fuera de la relación exclusiva con su marido. En general buscan restaurar la idea de la complementariedad entre los géneros hombre y mujer, como si fuesen realidades fijadas, no cambiantes. En este escenario el hombre es superior, por el contrario la mujer inferior, el primero agresivo, la otra pasiva. El propósito de establecer diferencias es rechazar las ideas modernas de igualdad y capacidad equitativa entre hombres y mujeres.
- Se promueve un rechazo a los derechos reproductivos de las mujeres. Implícitamente se lanza el mensaje de que deben aceptar todos los hijos que Dios y su marido les den. Al mismo tiempo no pueden limitar el acceso sexual de sus maridos fortaleciendo la idea de que la esposa es propiedad del marido, la puede usar y en consecuencia las mujeres no pueden tomar decisiones con relación a su propio cuerpo.
- Finalmente hay un efecto directo sobre la seguridad de las mujeres, pues se promueve una violencia derivada de esta ideología. La promoción de la violencia no es explícita, esta latente por la configuración del imaginario colectivo en torno a los cuerpos genéricamente reducidos al campo de lo masculino y lo femenino.

Consideraciones finales

El crecimiento de los sectores conservadores no es exclusivo de la sociedad mexicana, este protestantismo se inscribe en la corriente mundial que fue promovida y fortalecida desde las administraciones republicanas que inyectaron dinero a las campañas en defensa de la vida y en contra de la diversidad sexual. En México la alianza entre conservadores católicos y protestantes parece contradecir el espíritu protestante que se implantó durante el siglo XIX en nuestro país. Sin embargo habría que puntualizar cuatro elementos psicosociológicos:

1. Parece existir una pérdida de memoria histórica en este protestantismo mexicano, hace síntoma entre aquellos que se han sumado al proyecto de

la derecha mexicana católica especialmente en los participantes en el Consejo Interreligioso Mexicano.

2. Hay una inercia ideológica que niega el impacto de la modernidad en las prácticas sociales, en particular las referidas a los usos sociales del cuerpo de los jóvenes protestantes.
3. Esta expresión del protestantismo parece negar los principios que le dieran origen, por ello tienden a eliminar sus diferencias con el catolicismo al que tratan como un aliado.
4. La alianza que en los recientes años han establecido con el catolicismo que representa Norberto Rivera, muestra un agotamiento de la oferta de esta expresión protestante en el país y una total falta de lectura político-social, la cual se pretende enmascarar en nombre de una supuesta "santidad". Con ello se vuelven cómplices de la violencia desatada en el país contra mujeres, enfermos de SIDA, miembros de la diversidad sexual.

Esta expresión protestante tiene una actividad pública intensa, amplios sectores protestantes que no están de acuerdo con estos juicios permanecen en silencio, su efecto es la percepción pública que no hay otras posiciones y en consecuencia se fortalece la idea de un protestantismo al servicio de los modelos autoritarios, corporativos y disciplinados.

Referencias Bibliográficas

Concilio Nacional de Iglesias (1934) *El cristianismo evangélico en México, su tradición histórica, su actuación práctica, sus postulados sociales*. México: s/e.

Contreras A. J. (1992) Estado y Sociedad Civil en el proceso electoral de 1940. En Martínez A. C. (Coord.) *La Sucesión Presidencial*. Distrito Federal: Nueva Imagen.

Martín D. (1990) *Tongues of Fire*. Oxford: Blakwell.

Referencias hemerográficas

- Balboa J. (2007) Advierten grupos católicos que abra acciones de desobediencia civil en el DF, **La jornada**, 25 de abril.
- (2007) Iglesias cristianas unen fuerzas contra la iniciativa sobre el aborto. **La Jornada**, 5 de abril.
- Bastian J. P., Protestantismo y política en México, **Revista Mexicana de Sociología**, **43**, (81) 1947-1966.
- Bellinghausen H. (2007) Todo el día se oyeron balazos en las cercanías, pero nadie actuó. **La jornada**, 21 de diciembre.
- Hernandez N. L. (2007) Dios los hace y la presidencia los junta. **La jornada**, 24 de diciembre.
- Herrera B. C. (2006) Ningún mensaje del Vaticano; todavía no hay presidente: Norberto Rivera, **La Jornada**, martes 8 de julio.
- Muñoz A. Romero G. y Llanos R. (2006) La ley provocará más homofobia: Iglesias, **La Jornada**, miércoles 8 de noviembre.
- Narváez H. (2009) Revisarán 'con lupa' ProÁrbol, **Zona Costa**, 18 de marzo del 2009; en web: <http://zonacosta.blogspot.com/2009/03/revisaran-con-lupa-proarbol.html>